

Impulso decisivo a la calidad asistencial: El Ministerio de Sanidad tiene encima de la mesa la creación de las especialidades multidisciplinares en Genética de Laboratorio y Embriología Clínica como respuesta a una demanda sanitaria, social y científica imprescindible

España da un paso crucial hacia el fortalecimiento de su sistema sanitario con el impulso a la creación de dos nuevas especialidades de Formación Sanitaria Especializada (FSE), para nuestro colectivo vía BIR: **Genética de Laboratorio y Embriología Clínica**. Se trata de un avance largamente reclamado por profesionales, sociedades científicas y pacientes, que viene a reconocer formalmente ámbitos de conocimiento altamente especializados, con un impacto directo en la salud pública y la calidad asistencial.

Ambas especialidades representan un **salto cualitativo en el modelo formativo**, al incorporar un componente científico-técnico y terapéutico singular, **claramente diferenciado de cualquier otra especialidad diagnóstica** actualmente existente en el sistema de formación sanitaria. La Genética de Laboratorio y la Embriología Clínica constituyen pilares fundamentales de la sanidad moderna, especialmente en áreas como el diagnóstico molecular, la medicina personalizada, la reproducción asistida o la prevención de enfermedades hereditarias. Su complejidad y constante evolución requieren de programas formativos completos, específicos y con una duración mínima de las especialidades de cuatro (4) años, reglados y plenamente integrados en el sistema nacional de salud.

El reconocimiento oficial de estas especialidades responde, además, a una **creciente y sostenida demanda social**. Cada vez más pacientes necesitan acceder a estudios genéticos avanzados o a tratamientos de reproducción asistida, lo que ha incrementado significativamente la relevancia de estos servicios en la cartera sanitaria. La creación de estas especialidades garantiza una atención más segura, homogénea y de calidad, reforzando los derechos de los pacientes y asegurando la excelencia en los procesos diagnósticos y terapéuticos.

Del mismo modo, esta medida supone un acto de justicia hacia los profesionales que, desde hace muchos años, desempeñan estas funciones con altos niveles de cualificación y responsabilidad, pero **sin el respaldo de una especialidad oficialmente reconocida**. En la

actualidad, una gran parte de los puestos en genética y embriología clínica están ocupados por profesionales con **experiencia contrastada y formación altamente especializada**, pese a no disponer de ninguna de las especialidades BIR existentes hasta la fecha. Esta realidad pone de manifiesto la necesidad urgente de regularizar y estructurar estos perfiles dentro del sistema formativo oficial.

La iniciativa cuenta con el **respaldo y el interés de casi todas las fuerzas políticas (a nivel nacional y autonómico)**, que han manifestado su disposición a avanzar en la regulación e implantación de estas especialidades como parte de una estrategia común para mejorar la calidad asistencial y garantizar la equidad en el acceso a estos servicios en todo el territorio nacional.

Con la puesta en marcha de las especialidades de Genética de Laboratorio y Embriología Clínica, España se alinea con los estándares internacionales más avanzados, consolidando un modelo sanitario basado en el conocimiento, la innovación y la excelencia profesional. Este hito no solo reconoce el presente de estas disciplinas, sino que también sienta las bases para un futuro en el que la ciencia y la formación especializada continúen siendo motores fundamentales de la atención sanitaria.

Una apuesta firme por los profesionales, los pacientes y la sanidad del siglo XXI.